

Manta, febrero 28 de 2014

Señor
MIGUEL RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE KERTOOC S.A.NEGOCIOS KERLY TORRES CEDEÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes y por su intermedio a la Junta General de accionistas, he procedido a revisar los Balances de la empresa KERTOOC S.A NEGOCIOS KERLY TORRES CEDEÑO al 31 de diciembre del año 2013

Para el efecto he aplicado las normas y técnicas contables establecidas.

De esta revisión puedo aseverar que los balances Generales y el de Resultados se encuentran debidamente sustentados y aplicados a los principios de contabilidad Generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.-

Atentamente,


TATIANA RODRIGUEZ F.
Comisaria